

7º Concurso Bienal Franco-Andino de Cine Documental DOCUMENTA 2021

“Porque toda mirada da forma a lo que mira”

REGLAMENTO

Artículo 1 Organización

El Concurso Franco-Andino de Cine Documental DOCUMENTA 2021 es un evento organizado por la Embajada de Francia en Venezuela en colaboración con *L'Association Espaces Latinos/Festival Documental de Lyon*, en Francia.

Cuenta con el valioso apoyo de:

La Cooperación Regional audiovisual francesa (Embajada de Francia en Bogotá), la Asociación Nacional de Autores Cinematográficos (ANAC), la Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas (CLACPI), y la red de Alianzas Francesas en Venezuela.

Artículo 2 Objetivos

DOCUMENTA 2021 tiene como objetivos principales:

- Estimular la creación de películas documentales con un compromiso artístico y que revelen el punto de vista de su autor tanto en la forma como en el contenido,
- Auspiciar la creación cinematográfica y la diversidad cultural en la Región Andina con un concurso entre los países que integran la Cooperación francesa para los países andinos Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela,
- Brindar al cineasta principiante la oportunidad de presentar su primera creación, la cual refleja el paso inicial de su carrera profesional,
- Favorecer los talleres y conferencias presenciales o a distancia como misión de formación profesional a favor del documental de autor competitivo,
- Presentar los documentales andinos seleccionados en el marco del 16º Festival de Cine Documental Francés en Venezuela, evento cinematográfico anual que exhibe en paralelo una muestra de películas seleccionadas por la asociación *Images en Bibliothèques* y distribuidas por el *Institut Français*.
- Servir de plataforma de promoción al documental andino gracias al Financiamiento del viaje y estadía del ganador del mejor largometraje documental andino a la ciudad de Lyon en Francia para presentar su trabajo en el Festival de cine Documental latinoamericano organizado por la *Association Espaces latinos*.

Artículo 3 Fechas y plazos

El 16º Festival de Cine Documental Francés en Venezuela DOCUMENTA 2021, marco referencial del 7º Concurso Bienal Franco-Andino de Cine Documental, está previsto en el mes de noviembre (fechas por determinar).

El Concurso se considera abierto a partir del 26 de abril hasta el 31 de agosto de 2021.

La selección oficial de las películas en competencia se dará a conocer en el mes de octubre.

Artículo 4 Participantes

Pueden participar cineastas, estudiantes o profesionales, ciudadanos naturales, nacidos en los 5 países andinos mencionados en el artículo 2, y cineastas extranjeros residenciados en estos países.

La participación puede ser individual o grupal, estableciéndose para el segundo caso un representante único responsable de la inscripción.

Artículo 5 Categorías

Pueden competir películas documentales de creación considerando como largometraje toda película con una duración de más de 40 min., y cortometraje toda película con una duración menor de 40 min. (Según la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas, la *American Film Institute*, y el *British Film Institute* se denomina largometraje a una película con duración de cuarenta minutos o superior).

El término medimetraje no es considerado.

Pueden concursar producciones posteriores al 1ero de enero de 2018 y que no hayan participado en DOCUMENTA 2019.

Un cineasta puede participar con varias películas en distintas categorías o en una misma categoría.

Las primeras obras compiten en la categoría Opera Prima. El cineasta que inscriba un documental debe mencionar si se trata de una primera obra. Las tesis de grado pueden ser consideradas en Documenta como Opera Prima.

Las películas deben ser presentadas en lengua castellana o subtitulada al castellano si la película es hablada total o parcialmente en otro idioma.

Artículo 6 Jurados: Selección y Premiación

Todas las obras recibidas e inscritas serán examinadas en un primer tiempo por un jurado de selección.

El jurado de selección, conformado por profesionales, elige y clasifica las películas que van a participar en las 3 secciones competitivas, y decretan la Selección Oficial.

En un segundo tiempo la Selección Oficial es examinada por un jurado de premiación conformado por un grupo de profesionales de diferentes áreas de la cultura. Uno de los miembros del jurado es elegido por el Festival Documental de Lyon.

Las decisiones y nombramientos finales de los ganadores son responsabilidad exclusivamente de cada miembro del jurado.

Artículo 7 Tema y estilo

El tema y el estilo son libres. DOCUMENTA privilegia a los documentales de autor en toda su libertad de creación. Los reportajes, trabajos audiovisuales publicitarios, periodísticos o institucionales, pueden ser presentados aunque no son los más indicados para participar en

este concurso. El comité de selección tiene la última palabra para aceptar o rechazar una película.

Artículo 8 Inscripción

El concurso se considera abierto del 26 de abril al 31 de agosto de 2021.

La inscripción se hace en relación a las tres (3) categorías de la competencia andina.

La inscripción es gratuita y se desarrolla en dos (2) etapas:

- 1- Llenar y enviar el formulario de inscripción disponible en <https://cinefrances.net/site/>
Su inscripción se hace efectiva con el envío del formulario.
Si desea comunicarse con los organizadores del concurso puede escribir a la dirección de correo siguiente:
concurso.documenta@gmail.com
- 2- Publicar la película en VIMEO o YOUTUBE con clave válida hasta el 31 de Octubre de 2021. La clave o password debe ser enviada por correo a la dirección siguiente:
concurso.documenta@gmail.com
La fecha tope de admisión de videos es el día viernes 31 de Agosto de 2021 a la medianoche.
Es aconsejable no esperar el último momento para enviar su proyecto.

Artículo 9 Premios

En la edición 2021 se reconocen 3 premios, todos otorgados por la Embajada de Francia en Venezuela:

Gran Premio DOCUMENTA 2021 al mejor largometraje documental andino

Premio DOCUMENTA 2021 al mejor cortometraje documental andino

Premio DOCUMENTA 2021 al mejor primer documental andino (Opera prima)

El ganador del Gran Premio DOCUMENTA 2021 al mejor largometraje documental andino será beneficiario de un viaje a Francia en 2022 con estadía incluida de una semana aproximadamente para asistir como invitado especial y presentar su película en el Festival Latinoamericano Documental de Lyon. Si por razones imperiosas el laureado no puede viajar será retribuido con un premio monetario.

Los dos laureados por mejor cortometraje documental andino y mejor Opera prima documental andina serán recompensados con premios monetarios (con transferencias posibles solo en Euros en Europa o en Dólares en Estados Unidos).

Se concederán dos Menciones Especiales; una para el mejor Documental Nacional venezolano con participación de la ANAC y otra para el mejor Documental Indígena con participación de la CLACPI.

El jurado de selección hará público su veredicto a través de los sitios web oficiales <https://cinefrances.net/site/> y www.ambafrance-ve.org y mandará un correo a los concursantes seleccionados.



**AMBASSADE
DE FRANCE
AU VÉNÉZUÉLA**

*Liberté
Égalité
Fraternité*

La premiación, sujeta a decisiones gubernamentales respectivas a la pandemia, será en línea o presencial (Fecha y lugar por definir), y está prevista en noviembre durante el 16º Festival de Cine Documental en Venezuela DOCUMENTA 2021.

Artículo 10 Consideraciones finales

- Los documentales que no cumplan con todos los requisitos establecidos en el presente reglamento serán rechazados,
- La inscripción de los trabajos implica la aceptación de todas las condiciones,
- Una vez inscrita y seleccionada, la película no podrá ser retirada de la programación por sus productores,
- Los autores de las películas seleccionadas darán su autorización para que sean exhibidas gratuitamente online durante la semana del festival,
- Cualquier consideración no prevista en el presente reglamento será resuelta por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.